

CLÍNICA CARDIOVID  
Obra de la Congregación Mariana  
En nuestra sede de Ciudad del Río te ofrecemos:

28,68 (-0,61%) US30 + 41.395,0 +317,0 (+0,77%) DOLAR + 4.184,5 -14,9 (-0,36%) MSCICOLCAP + 1.311,68 -8,60 (-0,6%) Pico y Placa Medellín • Sabado no no



eCOLOMBIANO

Sábado, 14 de Septiembre de 2024

COL



Suscríbete

Economía

Economía

Empresas

Ecopetrol

Gas natural

Santa Marta

## Tutela ordena a **Ecopetrol** y Petrobras detener explotación y exploración de gas en pozo Uchuva 2



Acción de tutela ordena detener la exploración y explotación de gas en Uchuva 2. FOTO CORTESÍA.



Andrés Villamizar

13 de septiembre de 2024



[Haz clic aquí para escuchar la noticia.](#)

El Distrito Judicial de Santa Marta dio a conocer un **fallo judicial de una acción de tutela que ordenó a **Ecopetrol** y Petrobras suspender las actividades de exploración y explotación de gas en el pozo Uchuva 2.**

La noticia se reveló en Caracol Radio. Y el documento sostiene que la suspensión de actividades se sostendrá hasta que se realice una consulta previa con la comunidad indígena de Taganga.



Espinosa

@EspinosaRadio · Seguir



Atención:

Fallo de tutela contra @ECOPETROL\_SA @MinEnergiaCo @petrobras ordena detener explotación de gas del pozo

Premium

Lleva tu música contigo donde quieras

Te puede interesar



MinHacienda explica por qué si Colombia produce gasolina y diésel no puede venderlos más baratos



Luego de que Petro filtró datos confidenciales del caso Pegasus, vetaron a Colombia en la inteligencia global: ¿qué...



Industria del gas natural invirtió una billonada en proyectos y 337 mil nuevas conexiones



Juez frenó uno de los pozos de gas más prometedores en Colombia, ¿empeorará la posible escasez?

hace 19 minutos



Anularon nombramiento de Antonio Jiménez en la Creg por no cumplir con experiencia requerida



¿Buscando trabajo? Crea y registra tu hoja de vida.

INGRESA AQUÍ



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Uchuva 2 hasta que se realice consulta previa.

Via @CaracolRadio

Durísimo golpe al gobierno y a Ecopetrol, sobre todo en esta coyuntura energética...

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS, INYECTORES S.A., PETROBRAS INTERNACIONAL R.V. SECURAS, COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR, FALLO DE TUTELA.**

Señor Miera, en virtud de lo expuesto de los hechos (2524).

**I. ASIENTO**

Previsto el Decreto sobre el fallar en derecho constitucional, dentro de la acción de tutela interpuesta por el señor ARIEL DANIELS DE ANDREIS, en calidad de gobernador de la comunidad indígena de Taganga, contra el GOBIERNO DE LICENCIA AMBIENTALES (ANLA), MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS – ECOPETROL S.A., PETROBRAS INTERNACIONAL R.V. representación del Cabilde Indígena de Taganga, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, para vigilar el cumplimiento de estas ordenes y el respeto a los derechos de la comunidad.

**QUINTO PREVENIR** al Ministerio de Cultura, en coordinación con el Cabilde Indígena de Taganga, que desarrolle un plan de salvaguarda de las prácticas culturales y conocimientos tradicionales relacionados con el sistema mestizo de la comunidad, en un plazo no mayor a seis (6) meses.

**SEXTO ORDENAR** a Ecopetrol y Petrobras que se abstengan de utilizar nombres o nombres comerciales de la comunidad Taganga o de otras pueblos indígenas en sus proyectos o en el consentimiento otorgado de estas comunidades, y retirar la denominación del proyecto “Uchuva 2” y “Área de Interacción de Perforación Exploratoria Taganga,” dentro de los cuarenta y ocho (48) horas siguientes.

**SEPTIMO ORDENAR** a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), que realicen un proceso de verificación independiente de la presencia de comunidades tradicionales en las áreas de Interacción de Perforación Exploratoria, en conformidad con el artículo del artículo del Interes.

**PRIMERO AMPARAR** los derechos fundamentados en la consulta previa, debido proceso y derecho a la propiedad intelectual, cultural e intelectual del señor ARIEL DANIELS DE ANDREIS, quien vive en calidad de Gobernador de la Comunidad Indígena de Taganga.

**SEGUNDO ORDENAR** la suspensión inmediata de todas las actividades relacionadas con el proyecto de exploración y explotación en el Área de Interacción de Perforación Exploratoria Taganga, en el plazo de cinco (5) días que se cumplan los siguientes requisitos:

se ORDENAR al Ministerio del Interior que, en un plazo no mayor a un (1) mes, revise y corrija la Resolución 37-1026 del 2 de noviembre de 2023, en el sentido de reconocer explícitamente la presencia del Cabilde Indígena de Taganga en el Área de Exploración y Desarrollo Taganga.

se FUNDAR la resolución convalidada que se refiere el Interés al, se DEBE AUTORIZAR en un plazo no mayor a treinta (30) días la realización inmediata de la consulta previa. Se va referenciado con el Cabilde Indígena de Taganga respecto al proceso de exploración y explotación en el Área de Interacción de Perforación Exploratoria Taganga. Esta consulta deberá tenerse a cabo de conformidad con los estándares internacionales y constitucionales garantizando la participación informada y constructiva respetando la pertinencia de los conocimientos, saberes y prácticas, en primer lugar para que en ningún caso tengan consecuencia de sus derechos.

**DÉCIMO NOTIFICAR** a las partes interesadas por el estado más expedito posible de la presente decisión.

**UNDÉCIMO REMITIR** el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión en caso de no ser impugnada la presente tutela. (Artículo 32 Decreto 2599 de 1993).

El fallo.

*Ariel Daniels de Andreis*  
CAROLINA ALBERDIZO GONZALEZ VILLAR

Última edición 6:14 a. m. · 13 sept. 2024

263 Responder Copia enlace

Leer 46 respuestas

De hecho, la acción de tutela fue interpuesta por Ariel Daniels de Andreis, gobernador de la comunidad Taganga.

**EL COLOMBIANO consultó a Ecopetrol y confirmó la veracidad del documento, además calificó la situación como “compleja” y dijo que estaban en reuniones con el Ministerio de Minas y Petrobras para conocer el alcance del fallo.**

Para contexto, Ecopetrol y Petrobras anunciaron la perforación de este pozo en junio de este año, ubicado en el Bloque Tayrona, en el Caribe colombiano. Este era un proyecto del que se esperaba “incorporar el gas natural que el país necesita para apalancar la transición energética justa”, según la petrolera nacional.



En el Bloque Tayrona, donde se encuentra Uchuva 1 y 2 y demás pozos, operan Petrobras, con una participación del 44,4%: y Ecopetrol, con el 55,6%.

### El fallo

En conclusión, la tutela busca proteger el derecho a la consulta previa de la comunidad indígena, y contiene otros 11 puntos para Ecopetrol, Petrobras, al Ministerio de Minas, Interior y demás entidades del Gobierno.



### Las más leídas

-  "Mi top 10": los sabores colombianos del chef Álvaro Molina hace 5 horas
-  Video | Vaca "voladora" cayó dentro de la casa de una familia en municipio de Caldas hace 5 horas
-  Corea del Norte muestra por primera vez al mundo su planta de Uranio hace 5 horas
-  Acolfutpro solicitó al Ministerio del Deporte investigar lo sucedido en el partido entre Real Cartagena y Atlético F.C. hace 5 horas
-  Así es el McLaren P1 tamaño real, que fue construido con 342.817 piezas de Lego hace 5 horas

### Te recomendamos

-  Viernes 13: por qué este día está cargado de supersticiones hace 5 horas
-  Luego de que Petro filtró datos confidenciales del caso Pegasus, vetaron a Colombia en la inteligencia global: ¿qué... hace 5 horas
-  ¿Una Inteligencia Artificial capaz de razonar? El nuevo lanzamiento de ChatGPT hace 5 horas
-  Cristiano Ronaldo es la primera persona en el mundo en tener mil millones de seguidores en sus redes sociales hace 5 horas

### Utilidad para la vida

-  Estudio reveló las profesiones con mayor y menor demanda en Colombia hace 5 horas

Por ejemplo, **ordena al Ministerio del Interior que en un plazo no mayor a un mes reconozca la presencia de los indígenas Taganga en el Área de Explotación de Tayrona.**



Enlaces Promovidos por Taboola

Asimismo, ordena que se autorice en un plazo no menor a 30 días la realización inmediata de la consulta previa, libre e informada con dicho cabildo indígena. Esto sobre el área de interés de perforación exploratoria en Tayrona. Precisa que esta consulta deberá hacerse de conformidad con los estándares intencionales y constitucionales, pero garantizando la participación de la comunidad Taganga.



Economía

**“La reacción es excesiva”:** ministro de Hacienda sobre paro camionero en Colombia

Además, ordena a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que realice **un nuevo estudio de impacto ambiental y sociocultural que incluya los impactos del proyecto al cabildo Taganga.**

De igual forma, la Presidencia de la República deberá adelantar un protocolo interinstitucional para la identificación, consulta y protección de las comunidades ancestrales del agua en futuros proyectos.

Otro punto habla de crear un comité de supervisión conformado por representantes de los Taganga. Agrega: que también deberán participar la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Pública para vigilar el cumplimiento de estas órdenes y el respeto a los derechos de la comunidad.

Incluso, el fallo anota que **Ecopetrol** y Petrobras se deben abstener de utilizar nombres o símbolos culturales de la comunidad indígena en sus proyectos. Y eso incluye retirar la palabra “uchuva” del proyecto y, a su vez, “Tayrona” del nombre del área interés de perforación.

Hay que resaltar que este pozo era calificado como delimitador y las empresas estaban validando su cantidad de gas. **La dimensión del descubrimiento de gas natural anunciado en julio de 2022 en el pozo exploratorio Uchuva1, ubicado en aguas profundas (837 metros de lámina de agua), aproximadamente a 32 km en línea recta desde el litoral y a 76 km de la ciudad de Santa Marta.**

**Lea también: “No es cierto que vayamos a tener escasez de gas”: ministro de**



¿Busca empleo? Carvajal tiene vacantes con salarios de hasta \$ 9 millones

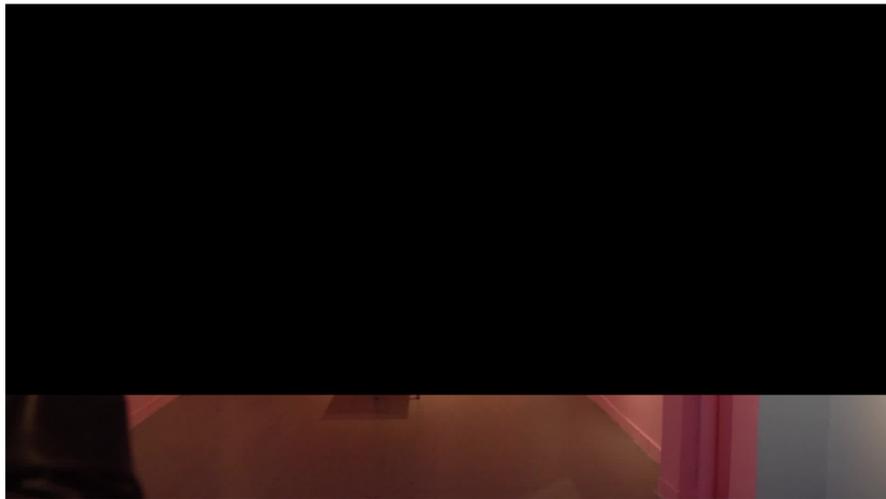


La CNSC abrió convocatoria con 1.228 vacantes: así puede aplicar



¿Por qué se me acercan los perros en la calle?





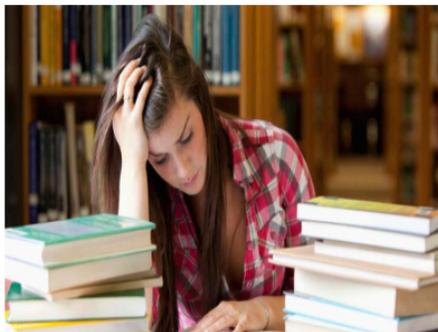
La otra semana se radicará la reforma a la salud: "El Gobierno hizo un acuerdo con las EPS y esa es la base del nuevo texto"  
Category: Colombia



Masacre en zona rural de Valledupar: cuatro personas fueron asesinadas  
Category: Colombia

### Para seguir leyendo

< Anterior



### Estudio reveló las profesiones con mayor y menor demanda en Colombia

Siguiente >

hace 5 horas



Taboola Feed



### Pena de muerte para Wade Wilson, el asesino que causó conmoción en las...

Wade Wilson fue sentenciado a pena de muerte este martes por el asesinato en prim...

El Colombiano



### ¡Que no te lo cuenten! Viaja con Air Europa al mejor precio

España, Europa, EEUU, Caribe y Sudamérica, más cerca con Time to Fly.

El Financiero | Promociones de

Ver ofertas



### Aprende a invertir con inteligencia artificial como un profesional

Regístrese ahora

TEUG | Patrocinado



**No te quedes en tierra, elige tu próximo destino al mejor precio**

España, Europa, EEUU, Caribe y Sudamérica, más cerca con Time to Fly.

Air Europa | Patrocinado

Ver ofertas



**Video que publicó Petro sobre una “manifestación del pueblo vasco con...**

El pasado 26 de agosto, el presidente Gustavo Petro publicó un video en el que se ve, ...

El Colombiano



**Si tienes más de treinta, no te pierdas esta oportunidad de inversión con IA.**

Blogs Info Group | Patrocinado



**Puedes genera un ingreso adicional con una inversión de \$150**

Incluso cuando el mercado de valores tiende a la baja, puede ganar con Amazon CFD

News Stories Group | Patrocinado

Probar ahora



**Bogotá: Su IA trabaja mientras descansas [Descubre cómo]**

justfinancefnd | Patrocinado



**Momentos de terror en El Dorado por hombre que cortó su cuello en un...**

Un hecho insólito sorprendió a los viajeros que aguardaban en la salida internacional del ...

El Colombiano



**Así es como miles de personas en Bogotá pagaron su deuda**

Entra y conoce la solución para liquidar deudas mayores a \$5M con hasta 50% menos.

Bravo | Patrocinado

Registrarse



**Financiamos tu futuro**

Maestrías de calidad europea 100% virtuales Consulta becas y descuentos disponibles.

UNIR® - La Universidad en Internet | Patrocinado

Conoce más



**Ropa interior ch...  
sujetadores y br...**

Ropa de talla grande | Enlaces

**Llegó la IA del futuro**

Probar ahora

Generar imagen

Adobe Photoshop

**INVIERTE HOY y capitaliza mañana**

Sé dueño de una suite hotelera en Medellín

\*\*\*

+57 304 574 8192

THE ANTI GALERIA HOTEL tu trazos urbanos